

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

33238 *Acuerdo de la Delegación del Gobierno en Huelva por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de Autorización Administrativa Previa y de Construcción (Expediente n.º 1725-AU), declaración de utilidad pública en concreto y Autorización Ambiental Unificada (Expediente AAU/HU/006/21) del proyecto Ence Lepe 40 MW.*

Habiendo sido solicitadas las Autorizaciones Administrativa Previa, Ambiental Unificada y Declaración de Utilidad Pública, a los efectos de su expropiación, previstas en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, así como en la Instrucción conjunta 1/2019 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, se somete a información pública el proyecto siguiente:

1. "Planta Solar Fotovoltaica ENCE LEPE 40, Línea de interconexión ENCE LEPE 30 kV, Subestación ENCE LEPE 66 kV, Línea de 66 kV SC SE ENCE LEPE 66 kV – SE Costaluz 66 kV y Línea de 66 kV SC SE ENCE LEPE 66 kV – SE Los Machos 66 kV" de 40 MWp, cuyas características principales se señalan a continuación:

2. Peticionario: Ence Energía S.L.

3. Lugar donde se va a establecer: Término municipal de Lepe (Huelva)

4. Finalidad de la misma: Producción de energía eléctrica y evacuación a la red de distribución eléctrica.

5. Instalación fotovoltaica:

◦ N.º de módulos fotovoltaicos: 87.892 de 455 Wp

◦ N.º Inversores: 23

◦ Potencia de inversores: 13 x 1.403 kVA + 10 x 1.663 kVA

◦ Centros de transformación:

◦ Potencia nominal total: 34.869 kW corriente alterna

◦ Potencia pico total: 39.991 kWp en corriente continua

◦ Estructura fija.

6. Infraestructura de conexión e interconexión:

◦ Línea de 30 kV denominada ENCE LEPE 30 kV para la interconexión entre las dos zonas de parque FV

◦ Subestación SE ENCE LEPE 66 kV actuando como subestación propia elevadora de la planta de 30 kV a 66kV

◦ Línea de 66 kV denominada Línea SC SE ENCE LEPE 66 kV – SE Costaluz 66 Kv, que conecta la SE ENCE LEPE 66 kV con la SE Costaluz de manera subterránea

◦ Línea de 66 kV denominada SC SE ENCE LEPE 66 kV – SE Los Machos 66 kV, que conecta la SE ENCE LEPE 66 kV con la SE Los Machos de manera aérea.

7. Expediente n.º: AU-1725.

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>. 955 062 627 (Call Center) para concertar una cita previa.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE LÍNEA ELÉCTRICA ÁREA 66 KV. SET COTO TORESANO – SET MACHOS. T.M. LEPE. PARAJE DEHESA DEL PIORNO										
N.º DE ORDEN	N.º DE APOYO	OCUP APOYO MUN	OCUP APOYO (m2)	VUELO COND (m)	VUELO COND (m2)	OC TEMP (m2)	POL CATASTRAL	PARC CATASTRAL	TITULAR	NAT. TERRENO
1	SET			7,18	86,19	57	6	131	Silvasur Agroforestal S.A.	Erial y eucaliptos
2	1 y 2	2	130,08	208,01	2496,08	2114	6	4	Ayuntamiento de Lepe	Pinar
3				4,49	53,93	36	6	9004	Ayuntamiento de Lepe	Camino de Alosno
4	3 y 4 SET	2	114,01	321,95	3523,35	3026	6	6	Ayuntamiento de Lepe	Erial y pinar

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE LÍNEA ELÉCTRICA ÁREA 30 KV. SET COTO TORESANO – C.S. FTV ÁGUILA T.M. LEPE. PARAJE DEHESA DEL PIORNO										
N.º DE ORDEN	N.º DE APOYO	OCUP APOYO NÚM	OCUP APOYO (m2)	VUELO COND (m)	VUELO COND (m2)	OC TEMP (m2)	POL CATASTRAL	PARC. CATAST	TITULAR	NAT. TERRENO
1	SET 1	1	81,90	23,43	421,51	412	6	131	Silvasur Agroforestal S.A.	Erial y eucaliptos
2				13,21	237,92	106	6	4	Ayuntamiento de Lepe	Pinar
3				158,28	2847,14	1266	6	3	José María Barrigas Cárdenas	Labor secano y pinar
4				9,15	165,92	73	6	9009	Ayuntamiento de Lepe	Camino Cañada Sánchez
5				28,44	500,03	228	6	2	Silvasur Agroforestal, S.A.	Erial y eucaliptos
6	2 al 5	4	297,95	920,42	16868,43	8263	6	1	Ayuntamiento de Lepe	Erial, pinar y pastos
7				252,90	4985,67	2023	4	9000	Ministerio Agricultura Pesca y Alimentación y Ayuntamiento de Lepe	Embalse Los Machos
8	6 al 8	3	209,28	722,54	13124,39	6455	4	25	Ayuntamiento de Lepe	Pinar
9				3,89	58,39	31	4	9004	Ayuntamiento de Lepe	Camino El Tarro
10	9 al 11	3	228,06	888,13	17413,64	7780	4	24	Ayuntamiento de Lepe	Pinar
11				4,92	78,71	39	4	9012	Ayuntamiento de Lepe	Camino
12				5,30	111,27	42	3	9002	Ayuntamiento de Lepe	Camino Posada San Silvestre

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE LÍNEA ELÉCTRICA ÁREA 30 KV. SET COTO TORESANO – C.S. FTV ÁGUILA T.M. LEPE. PARAJE LA FORERA										
N.º DE ORDEN	N.º DE APOYO	OCUP APOYO NÚM	OCUP APOYO (m2)	VUELO COND (m)	VUELO COND (m2)	OC TEMP (m2)	POL CATASTRAL	PARC. CATAST	TITULAR	NAT. TERRENO
13	12	1	73,08	177,45	3785,41	1645	3	91	Jesús López Rodríguez	Erial, pastos y matorral
14				4,85	112,41	39	3	9017	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Arroyo Hondo
15	13	1	57	214,81	4234,92	1943	3	90	Jesús López Rodríguez	Matorral
16				117,36	2454,55	939	3	88	Herederos de Fructuoso Guerrero López	Eucaliptos
17				5,26	106,32	42	3	9012	Ayuntamiento de Lepe	Camino
18	14 y 15	2	123,39	510,96	10325,35	4538	3	82	Jesús López Rodríguez	Mato, erial, encinar y paslizal
19				16,81	327,86	134	3	9038	Ayuntamiento de Lepe	Camino San Silvestre

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE LÍNEA ELÉCTRICA ÁREA 30 KV. SET COTO TORESANO – C.S. FTV ÁGUILA T.M. LEPE. PARAJE ÁGUILA										
N.º DE ORDEN	N.º DE APOYO	OCUP APOYO NÚM	OCUP APOYO (m2)	VUELO COND (m)	VUELO COND (m2)	OC TEMP (m2)	POL CATASTRAL	PARC. CATAST	TITULAR	NAT. TERRENO
20	16	1	71,45	406,86	7721,61	3480	3	150	Jesús López Rodríguez	Pinar, espartizal y naranja
21	17	1	66,38	185,77	3406,04	1711	3	78	Rosa Domínguez Martín	Encinar
22				153,02	2599,06	1224	3	125	Óscar Fernández Villegas Rosa Ana Ramírez López	Encinar y pastos
23	18	1	57	160,05	2724,95	1505	3	73	José Antonio González Vaz Alicia Cruz Acosta	Matorral
24				5,50	95,35	44	3	9010	Ayuntamiento de Lepe	Camino San Bartolomé
25				67,39	1142,57	539	3	72	Jesús López Rodríguez	Pastos
26				27,97	392,07	224	3	44	David González Santana	Pastos
27	19	1	57	73	1232,79	809	3	42	Raquel González Santana	Matorral

28				4,49	82,11	36	3	9008	Ayuntamiento de Lepe	Camino San Silvestre
29				0,41	23,49	3	3	43	David González Santana	Labor secano
30				104,60	1862,32	837	3	38	Jesús López Rodríguez	Labor secano
31				64,25	1157,58	514	3	36	Rosario Cárdenas Abreu Pilar Cárdenas Abreu	Matorral
32				5,96	107,20	48	3	9024	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Barranco
33	20	1	73,08	100,05	1800,88	1025	3	35	Pilar Cárdenas Abreu Rosario Cárdenas Abreu	Matorral
34	Centro seccionamiento y zarja 90 m						3	34	Herederos de Fructuoso Guerrero López	Eucaliptus

Huelva, 16 de abril de 2021.- La Dirección General de Industria, Energía y Minas, P.D. (Resolución de 9.3.16, BOJA núm. 51, de 16.3.2016), la Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.

ID: A210043909-1